

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2013-3987 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de un garaje en Liaño.*

Por don Avelino Agudo Escalante se tramita expediente en solicitud de autorización para construcción de un garaje vinculado a una vivienda existente en la parcela de referencia catastral 39099A003001240000LR, sita en el Barrio de Bofetán, del pueblo de Liaño, de este municipio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 11 de marzo de 2013.
La alcaldesa,
Almudena Gutiérrez Edesa.

[2013/3987](#)